

Rut : 69.259.900-4  
 Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA  
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD  
 Unidad de Compra : Departamento de Salud  
 Fecha Envío OC. : 30-01-2020 16:20:32  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 3019-8-L120

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-117-SE20

SEÑOR (ES) : C Y D LIMITADA	A Sr (a) : Edison Alejandro Cid Gargallo
DIRECCIÓN : La Gioconda 4344 Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-27245101
RUT : 76.394.174-4	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-8-L120	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : calle Matta N° 405	Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Luisa Elina Espinoza Melo	56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142206	Sulfato de morfina	10 Frasco	MORFINA 2% GOTAS FRASCO 20 ML .PARA CUIDADOS PALIATIVOS	ORAMORPH 20 MG.ML. MORFINA SULFATO SOLUCION AL 2% X 1 FCO. 20 ML. GOTAS ORALES, FABRICADO POR L. MOLTENI C. DEI F.LLI ALITTI SOCIETA' DI ESERCIZIO S.P.A. ITALIA - GMP.-FOTO-CERT.EMA-EQUIV.TERAPEUTICA-FARMACOVIGILANCIA I.S.P-REG. I.S.P.F-19518-1	8.900,00	0,00	0,00	89.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	<b>Neto</b>	\$	<b>89.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>89.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>16.910</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>105.910</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

MEDICAMENTOS CONTROLADOS DESDE 3019-8-L120

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>